

## EL CASTELLANO EN EL SIGLO XVIII: APOLOGISTAS Y DETRACTORES

JUAN LUIS CISNEROS AYÚCAR  
*Universitat de València*

Ante el tema que vamos a desarrollar, es preciso señalar dos cuestiones previas e introductorias:

Por un lado, el apologista no sólo defiende y ensalza la lengua también se preocupa por su estado y aporta posibles soluciones. Por otra parte, uno de los rasgos que se aprecia leyendo sus textos es que entre los pensadores españoles no hay unanimidad a la hora de manifestarse. Así, por ejemplo, están de acuerdo en otorgar un pasado glorioso al idioma. Pero, como veremos, disienten en otros puntos.

Ejemplos de diferentes voces son Antonio de Capmany, Vargas Ponce, Juan Pablo Forner, Cadalso, Feijoo (1676) o Mayans (1699).

Por otro lado, la cuestión no es privativa del siglo XVIII (en La Viñaza y en Bleiberg se nos presenta un recorrido por diferentes apologías desde el s. XVI); y aun dentro de este siglo su intensidad variará dependiendo del momento. En relación a esto último, no podemos olvidar el capítulo tal vez más famoso donde se cuestionó el nombre de España. Es decir, la aparición de la *Enciclopedia metódica* (1784) que provocará la aparición de voces en defensa de la lengua materna y que la Academia convoque un concurso en defensa de la cultura española. Si recordamos brevemente la historia, dentro de la Enciclopedia, y en el área de *Geografía*, aparecía un artículo titulado *España* donde se realizaba un recorrido por el país afirmándose que nada había aportado. El autor del citado artículo era un personaje de nombre Nicolás Masson (el proyecto de la *Enciclopedia* nace con la voluntad de sustituir a la anterior – concretamente, la iniciativa parte de Panckoucke–, y su aparición fue muy esperada;

aspecto éste que incidió en su repercusión posterior). Se aprecia que no era la lengua el objetivo principal sino que el artículo tenía un carácter más general pero también, y por ello, más polémico. En el fondo su aparición se insertaba en lo que se ha reconocido como la *Leyenda negra antihispánica*. Otros detractores son los italianos Tiraboschi o Betinelli. A éstos, sumamos la revista francesa *El año literario*.

Una de las primeras reacciones provino de Italia. En particular, Denina defendió los logros alcanzados por las lenguas italiana y española en materia literaria. En España, fue Cavanilles el primero en responder. Sin embargo, el personaje que llevó todo el peso de la defensa de España y del idioma fue Juan Pablo Forner. Éste, tuvo que enfrentarse a casi toda la prensa de la época que valoraba negativamente las apologías por su falta de crítica y rigor.

Una serie de epígrafes a modo de esquema nos permite perfilar y conducir los contenidos ya tocados y los que restan por contar. Son los siguientes:

1. Falta de consenso u homogeneidad entre los ilustrados.
2. Apología basándose en la alabanza del pasado.
3. Relación con el francés. La paradoja.
4. Rasgos de la comparación de lenguas (tipos).
5. Causas comúnmente aceptadas de la decadencia.

Vayamos ,pues, por partes ¿En qué se basa el elogio de la lengua española en el siglo XVIII? Se alude, recurrentemente, al pasado glorioso de la lengua durante los siglos XVI y XVII. Esto se ubicaría en lo que denominan algunos apologistas las *edades del lenguaje*. Se trata de la etapa donde se hallan los autores más relevantes del idioma. En ese período, que comprende los siglos XVI y XVII, la lengua alcanza un estado que para algunos raya la perfección para, a continuación, entrar en un período de decadencia o crisis. Este planteamiento constituye una idea comúnmente aceptada, a pesar de ello las opiniones varían. Por ejemplo, no hay consenso a la hora de fijar los modelos del pasado a seguir; no todos consideran a Góngora y a Calderón como autores perniciosos, aunque en el seno de los ilustrados se buscaran los principios rectores del estilo: *claridad, sencillez, propiedad* (De este modo, para Vargas Ponce es en el teatro de Lope y Calderón donde se preserva el idioma. Otros, como Benito de San Pedro, no dudan en situar en el mismo plano a Quevedo, Góngora o a Calderón –como autores perniciosos se entiende...–. Feijoo, por su parte, valora por igual a Garcilaso y a Góngora)

Es necesario valorar sus opiniones desde la posición de cada uno. Una de las máximas que barajamos es la imposibilidad de generalizar. Es comprensible la distancia entre un escritor de la primera mitad de siglo y otro de finales de siglo (el contexto). Y también valoramos la actitud y capacidad crítica de cada uno. Checa Beltrán señala el cambio operado en la figura de A. de Capmany que pasó de una actitud galófila (en sus primeros escritos) a una postura galófoba (apreciable en las *Observaciones críticas...*). Estaría directamente relacionado con el aluvión de críticas vertidas desde Francia e Italia. Por su parte, Forner pasa a ser el defensor (*adaliid*) del buen nombre de España (verbigracia, en las *Exequias*). Este último tuvo el apoyo de Floridablanca. François López define ampliamente su situación y su voluntad de medrar relacionándolas con la postura adoptada. Por tanto, debemos valorar tanto el contexto como el carácter.

Dos planos quedarían recogidos en los elogios: el diacrónico y el sincrónico. Como hemos visto, la historia de la lengua está indisolublemente ligada a la historia literaria y a la historia política. De este modo, se llegaría al siglo XVIII. El estado de la lengua es consecuencia de los abusos cometidos en el pasado. Pero, además, su situación se agrava por la sombra del idioma dominante en Europa, el francés. De lo que se anticipa que las comparaciones con el idioma vecino van a ser inevitables. Muchas veces la alabanza del español se entiende por comparación con la lengua vecina u otras lenguas (la oposición latín-romance deja paso a la oposición romance-romance). La cultura dominante del setecientos es la francesa y como consecuencia su lengua también lo será. Las manifestaciones en relación a una u otra varían. No es extraño que un ilustrado como Feijoo valore positivamente al francés en relación al castellano y proponga su aprendizaje.

Lo que entendemos como una paradoja derivó del contacto de culturas. Por un lado, el proyecto ilustrado y cosmopolita nacido en Francia, con sus pretensiones de convertir al francés en lengua universal y, por otro, un sentimiento nacional que pretendía constituir el español moderno. El resto de lenguas de España se verán directamente afectadas. También el latín (era la lengua de las élites intelectuales, de la Universidad y la Iglesia). Alguna voz hay como la de Ponce que reivindica el latín como lengua de transmisión del saber.

Por lo que respecta a la valoración del idioma, leemos conceptos tales como *dulzura*, *armonía*, *gravedad*, *elegancia*, *suavidad*, *monotonía* o *virilidad* en función de la lengua y de la persona que los emite (obviamente, no tienen rigor científico). En general, se reconocen las cualidades intrínsecas del castellano, como por ejemplo su

genio (es muy común leerlo aplicado a la poesía) pero, también hay acuerdo absoluto cuando se reconoce la falta de cultivo a diferencia del francés. Por el contrario, a éste se le reconoce su estado de preeminencia gracias a que ha sido trabajado. Se le reconoce propiedad y concisión.

Se es consciente –algunos, como Forner o Feijoo, al menos sí lo son– de que hay diferentes tipos de géneros y estilos. De forma que no se le puede pedir a la poesía que sea lo que no es (por ejemplo verosimilitud; o que tenga un estilo prosaico). Son ilustrativas las afirmaciones de Feijoo en su *Paralelo de las lenguas castellana y francesa*, cuando señala que: «[...] para escribir en todas las materias, basta por sí solo nuestro idioma [...]». De la misma opinión es Gregorio Mayans.

Sin embargo, la idea general que se transmite es la de que no hay idiomas más o menos aptos. Su capacidad depende del trabajo, de los escritores y del estilo que estos le imprimen. En este sentido, Vargas Ponce y J. P. Forner llegaron a una conclusión similar partiendo de una premisa fundamental y es que la lengua española poseería unas condiciones inmejorables (sería la elegida...)

La propiedad y la armonía son junto a la copiosidad del idioma los criterios utilizados por Feijoo en su *Paralelo de lenguas* y seguirán siendo empleados. Sus palabras son coherentes en este caso: «En cuanto a la armonía o grato sonido del idioma, no sé cuál de dos cosas diga: o que no hay exceso de unos idiomas a otros [es decir, no hay unos superiores a otros] o que no hay juez capaz de decidir la ventaja».

Aunque estas afirmaciones no son óbice para que luego afirme que el francés se *desliza* y el español *golpea* (criterios meramente subjetivos).

En cuanto al léxico, de forma recurrente, se alude a la copiosidad de la lengua. La abundancia es vista como un rasgo positivo y diferenciador del castellano. En este caso, todos lo reconocen como seña del idioma; incluso el ecuánime Feijoo. Capmany, a su vez, distingue dos tipos de léxico: el *científico* y el *general*. Y señala que si de alguno escasea el castellano es del primero.

Pero tampoco en este aspecto hay un criterio unificado. Unos tienen muy claro que la abundancia equivale a poder nombrar las cosas y las variedades de éstas.

Dentro de este apartado, podríamos incluir la capacidad derivativa y compositiva del español como rasgos de superioridad frente al francés. En este aspecto reconocemos la labor de Capmany.

También destacan, y de forma 'consensuada', la riqueza de refranes.

La flexibilidad. Desde el punto de vista de la sintaxis, el francés es visto como un idioma más rígido.

Es menester recalcar de nuevo que la apología no está exenta de reflexión y, en ocasiones, de crítica. Los ejemplos más visibles son Feijoo y Mayans. Recordando, de esta forma, que se mueven en el terreno de la apología pero también de la filología.

Esto nos lleva al problema de las traducciones (la valoración más repetida es que eran muchas y de mala calidad). Aspecto presente en todas las apologías. Todos se refieren a este tipo de obras sin excepción. Algunos como Cadalso abogan directamente por que no se elaboren.

Los malos escritores y el mal uso del idioma. A estas causas habría que añadir las de tipo político. Es decir, la decadencia de España a partir del s. XVII. Tal vez, Vargas Ponce sea el más exagerado al temer por el futuro de la lengua. El capítulo XXIII de su *Declamación* está dedicado a los abusos del idioma. Lo ejemplifica con palabras y expresiones concretas: *Pisaverde-petimetre, terrero -parterre, garvear-merodear*.

Otro problema que debaten es el préstamo de voces:

Para Feijoo el *empréstito* de voces es necesario siempre que no se introduzcan aquéllas que ya tienen equivalente en castellano. Igualmente Capmany señala que «a donde este no alcance, adoptense voces nuevas en hora buena». Advierte de las faltas de los diccionarios, en concreto del *Diccionario de Autoridades*. Hay muchas voces que no se recogen, sin embargo, no duda de su necesidad.

El estudio de los clásicos y el uso de las herramientas de que dispone el idioma son posibles soluciones que se aducen. Así lo ve, por ejemplo, B. de San Pedro quien aboga por la recuperación del idioma a través de la lectura de los clásicos castellanos y de esas herramientas que son: la Gramática, el Diccionario o la Retórica (se aprecia su vocación más filológica).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLEIBERG, Germán. 1951. *Antología de elogios de la lengua española*. Madrid: s.e.  
 CABRERA MORALES, Carlos. 1991. → v. Capmany y de Motpalau, Antonio de.  
 CAPMANY Y DE MOTPALAU, Antonio de. 1991[1786]. *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*. Salamanca: Universidad. [Edición de Carlos Cabrera Morales].  
 CHECA BELTRÁN, José. 1991. «Paralelos lingüísticos en el siglo XVIII: de Feijoo a Vargas Ponce (1726-1793)». *Revista de Literatura* LIII, n.º 106, 485-512.  
 ———. 1989. «Elogio de la lengua española en Capmany». *Revista de Filología Española* LXIX, 131-151.  
 LÁZARO CARRETER, Fernando. 1985[1949]. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.  
 LOPEZ, François. 1976. *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*. Burdeos: Universidad de Bordeaux III, Instituto de estudios Ibéricos e Iberoamericanos.

- LÓPEZ MARTÍNEZ, M.<sup>a</sup> Isabel y Eulalia HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. 2002. → v. San Pedro, Benito de.  
MARAVAL, J. A. 1967. «El sentimiento de nación en el siglo XVIII: la obra de Forner». *La Torre* XV (Universidad de Puerto Rico), 15-26.  
SAN PEDRO, Benito de. 2002[1769]. *Arte del Romance Castellano*. Murcia: Universidad de Murcia. [Ed. por M.<sup>a</sup> Isabel López Martínez y Eulalia Hernández Sánchez].  
SAN VICENTE, Félix, 1996. «Filología». *Historia literaria de España en el siglo XVIII* ed. por Francisco Aguilar Piñal. Madrid: Trotta / CSIC.